



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

anida

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA SIGUIENTE :

ORDENANZA

1 2 3 2 7

Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 504,54 (PESOS QUINIENTOS CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS), a favor de la agente María Ester Varas - Legajo N° 15821/9 – D.N.I. N° 13.832.339, en concepto de Diferencia por Antigüedad año 2011, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.02 - F.F1.1.0

1.1.3 Ret. Q. n/h al Cargo	\$ 471,46
1.1.4 S.A.C.	<u>\$ 33,08</u>

TOTAL: \$504,54 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 66,00	
Jubilación s/S.A.C.	<u>\$ 4,63</u>	\$ 70,63
IOMA	\$ 22,63	
I.O.M.A. s/S.A.C.	<u>\$ 1,59</u>	\$ 24,22
Sindicato T.M.L.	\$ 7,07	
Sindicato T.M.L. s/S.A.C.	<u>\$ 0,50</u>	\$ 7,57
Sindicato E.M.L.A.	\$ 7,07	
Sindicato E.M.L.A.s/S.A.C. \$	<u>0,50</u>	\$ 7,57

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.03 - F.F1.1.0

1.1.6.1 I.P.S.	\$ 60,54
1.1.6.2 I.O.M.A.	\$ 24,22
1.1.6.4 A.R.T.	\$ 9,33

Artículo-2º:- Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 504,54 y 2.1.1.3.2 "Contribuciones Patronales a Pagar" por la suma de \$ 94,09.-

Artículo-3º:- Comuníquese, etc.-

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

*SANDRA F. PLACANICA
Jefe Int. Departamento
Disposiciones Generales
Administrativa
Secretaría de Gobernación*

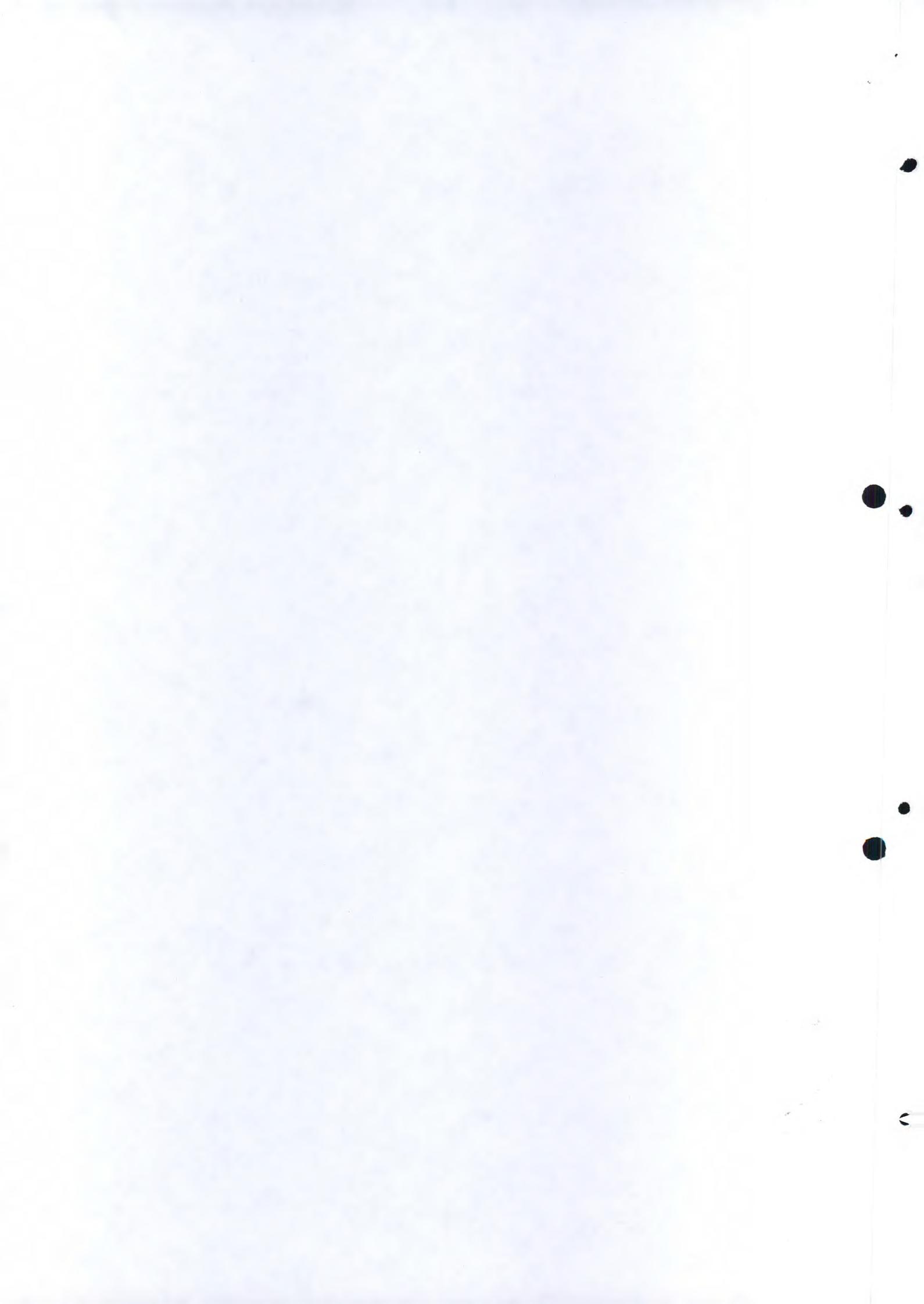
REVISÓ

*SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE*



SALA DE SESIONES. Lanús, 4 de Agosto de 2017.-

*MARCELO E. IVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE*



PROMULGADA POR DECRETO N° 2316
DE FECHA 08 AGO 2017

12327

Registrada bajo el N°	_____

SANDRA F PLACANICA Jefe Int. Departamento Disposiciones Generales Dirección Administrativa Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SANDRA F PLACANICA
Jefe Int. Departamento
Disposiciones Generales
Dirección Administrativa
Secretaría de Gobierno



